

Guayaquil, marzo 02 de 1998

Señores  
**ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO  
INVERLUSA S.A.**  
Ciudad.-

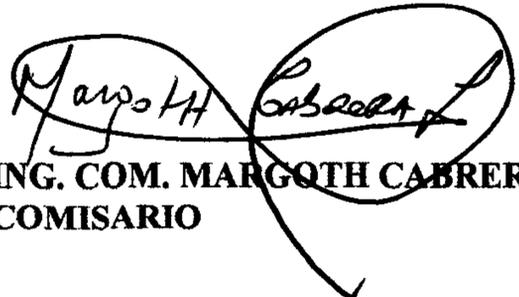
De mis consideraciones:

En mi opinión debo informar a Uds. que el Balance General y el Estado de Resultados de Perdidas y Ganancias que se adjuntan , demuestran la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 1998 de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior.

Esta opinión esta basada en un examen practicado de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas , sobre los balances , estados financieros y anexos , así como también sobre los libros de contabilidad de la empresa.

Sin ninguna otra aclaración doy por concluido mi informe.

Atentamente,

  
**ING. COM. MARGOTH CABRERA L.**  
**COMISARIO**